COORDINADORA
EXTREMEÑA DE ONGD | CONGDEX

Nota de prensa - Coordinadora Extremeña de ONGD

Fecha: 28 de marzo de 2025

Retos y desafíos de la Cooperación extremeña a dos años de su normativa

En el segundo aniversario de la Ley de Cooperación y Solidaridad Internacional de Extremadura, aprobada con el respaldo unánime de todos los grupos políticos, incluido el Partido Popular, hoy en el gobierno, la Coordinadora Extremeña de ONGD lamenta el progresivo desmantelamiento de la política de cooperación en la región, una decisión que contradice los compromisos asumidos tanto a nivel autonómico como internacional.

Desde la aprobación de esta normativa, que se diseñó para reforzar el compromiso de la región con la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), los datos revelan una tendencia completamente contraria. Aunque el presupuesto general de la región ha aumentado un 2,2% en 2024, los fondos destinados a cooperación internacional continúan en descenso. En comparación con 2010, la asignación presupuestaria para solidaridad ha caído un 23,9%, lo que refleja una desconexión alarmante entre los objetivos legislativos y la realidad financiera.

Compromisos incumplidos y debilidad en el sector

A pesar de los compromisos internacionales de España y de Extremadura de alcanzar el 0,7% en AOD para 2030, la región apenas destina el 0,13% de su presupuesto a cooperación. Esta cifra está muy por debajo de lo prometido, generando serias dudas sobre la credibilidad de la administración extremeña en cuanto a su compromiso con el desarrollo global.

Este recorte ha afectado directamente al sector de la cooperación, debilitando las estructuras y reduciendo el número de proyectos que se van a ejecutar entre el año 2024 y 2025, tanto en los países donde trabajan las ONGD con sus socios locales como en nuestra propia región, a través de los proyectos de educación para la ciudadanía global y voluntariado.

Un retroceso que impacta en la vida de millones de personas

La falta de coherencia en la política de cooperación extremeña tiene un impacto directo en la vida de miles de personas. Si Extremadura cumpliera con su compromiso de destinar el 0,7% de su presupuesto a cooperación y aplicara el 10% estipulado para la acción humanitaria, el número de personas beneficiadas podría multiplicarse por cinco.

Propuestas de mejora y alternativas

Desde la Coordinadora Extremeña de ONGD, hacemos un llamamiento urgente para evitar una erosión irreversible de la política de cooperación en nuestra región, por ello proponemos las siguientes medidas:

1. **Revisión presupuestaria**: Establecer un plan de recuperación progresiva para la AOD, con el compromiso de alcanzar al menos el 0,21% de la RNB como mínimo

histórico, y avanzar de manera constante hacia el 0,7% que marca la ley de cooperación.

2. **Transparencia y rendición de cuentas**: Es esencial restaurar el procedimiento de concurrencia competitiva para la concesión de las subvenciones, facilitando con ello procesos transparentes.
3. **Refuerzo institucional**: Dotar a la AEXCID de los recursos humanos y financieros necesarios para desempeñar su labor con eficacia. La agencia debe contar con el personal y los fondos suficientes para gestionar y coordinar proyectos de cooperación de manera adecuada y garantizar su impacto positivo.
4. **Educación y sensibilización**: La sensibilización sobre la cooperación para el desarrollo debe ser una prioridad para construir una sociedad comprometida con la solidaridad global, y que nos sirva de herramienta para combatir los discursos de odio, que estamos viendo se propagan rápidamente en la actualidad.
5. **Avanzar en el desarrollo normativo pendiente**: Completar el diseño del Plan General de Cooperación, así como actualizar las Bases Reguladoras y otros decretos que son fundamentales para garantizar una gestión coherente y eficiente de los recursos destinados a la cooperación internacional protegiendo a las organizaciones de sociedad civil.
6. **Integración del Pacto Extremeño por la Solidaridad**: Hacer de la cooperación una política de consenso. La Coordinadora junto a más de 80 activistas de la región ha elaborado el Pacto Extremeño por la solidaridad; una hoja de ruta para consolidar una Extremadura más solidaria y conectada con los desafíos globales.
7. **Fortalecer el diálogo y consenso con el sector**: Es esencial establecer un diálogo abierto y continuo con las ONGD. Esto implica no solo escuchar sus demandas, sino también integrarlas de manera efectiva en la planificación y gestión de la cooperación, asegurando que la asignación presupuestaria esté alineada con los compromisos asumidos y las prioridades de las comunidades.
8. **Coherencia de políticas públicas:** Las diferentes políticas públicas extremeñas deben contribuir al desarrollo humano sostenible y cumplir con los compromisos adquiridos de la Agenda 2023.

El momento de actuar es ahora

La cooperación extremeña no puede permitirse seguir ignorando los compromisos adquiridos, ni puede seguir minimizando el impacto de la cooperación en un contexto global marcado por las crisis humanitarias, la emergencia climática y la creciente desigualdad. Extremadura debe asumir un compromiso real y urgente con la solidaridad, el desarrollo sostenible y la justicia global.

Coordinadora Extremeña de ONGD
C/ Godofredo Ortega Muñoz, 1 - Local 4 06011 Badajoz